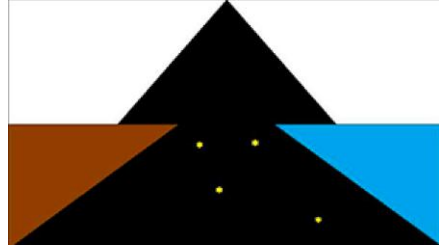
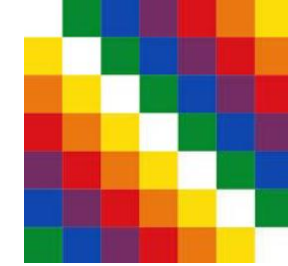


Día del Aborigen Americano

Día de los Derechos Humanos

de los Pueblos Originarios

19 de abril



Presentación

Desde la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (MEIB), del Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz, y en el marco de nuestra línea de trabajo relacionada con la difusión y producción de materiales educativos y acompañamiento a los docentes para el abordaje áulico de la interculturalidad, presentamos a continuación algunas reflexiones y propuestas relacionadas con la conmemoración del día 19 de Abril como el *Día del Aborigen Americano*, fecha que ha sido resignificada por muchas comunidades de los pueblos originarios para difundir los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y exigir su cumplimiento.

Efemérides Escolares

Con el objetivo de dar lugar a otras miradas y formas de entender el mundo, que también se expresan en fechas y conmemoraciones, en el año 2011 incluimos en el Calendario Escolar Provincial la conmemoración del 24 de junio: *Wiñoy Tripantu – Año Nuevo Mapuche*, y en el año 2012 incluimos el 20 de Noviembre: *Inicio del Mashen – Temporada de caza de chulengos*, muy significativa para el pueblo Tehuelche en tiempos pasados.

En el año 2012, para difundir estas dos fechas organizamos el “Concurso Efemérides significativas para los Pueblos Originarios de Santa Cruz” en el que participaron estudiantes presentando material gráfico y/o audiovisual, y docentes con propuestas pedagógicas innovadoras para su tratamiento en el aula.

En 2015 se incorporó al CE el “Día Internacional de la Mujer Originaria” (5 de Septiembre) y en 2016 se suma el “Día de la Pachamama” (1° de Agosto) y la determinación de la “Semana Especial de los Pueblos Originarios” (del 19 al 25 de Abril).

Desde hace años las comunidades indígenas de nuestra provincia trabajan durante la semana del 19 al 24 de Abril para difundir y promover sus derechos convocando y participando de distintas actividades destinadas al público general y visitando instituciones educativas para compartir e intercambiar saberes con docentes y alumnos. Para dar cuenta y reconocer ese proceso, en el año 2012 agregamos al 19 de Abril en el Calendario Escolar provincial el sentido que ha tomado en los últimos años: *Día de los Derechos de los Pueblos Originarios*.

Iniciamos compartiendo el origen de la efeméride, su reconocimiento en nuestro país y luego se presentan algunas propuestas, recursos y sugerencias de actividades para abordar la temática. La mayoría son propuestas que invitan a reflexionar sobre el presente de los pueblos originarios.

Finalmente, anexamos un mapa de la provincia que muestra la ubicación actual de las comunidades de pueblos originarios de Santa Cruz.

19 de Abril: “Día del Aborigen americano” y “Día de los Derechos de los Pueblos Originarios”

El Día del Aborigen Americano se conmemora cada año por la realización del *Primer Congreso Indigenista Interamericano*, llevado a cabo en la ciudad de Pátzcuaro en México el 19 de abril de 1940. Se reunieron entonces representantes de la mayoría de las culturas indígenas de nuestro continente para analizar su situación y buscar estrategias comunes ante las adversidades que enfrentaban.

Como resultado de la reunión, se fundó el Instituto Indigenista Interamericano, que tiene su sede en México y depende de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En el año 1945 nuestro país reconoció esa fecha por medio del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 7550, y luego se incorpora en el calendario de las efemérides escolares.

En las instituciones educativas de nuestra provincia, se encuadra como conmemoración Forma II, lo que implica la posibilidad de realizar clases alusivas o actos conmemorativos sin suspensión de actividades, durante la semana comprendida entre el 17 y el 21 de abril.

En esta oportunidad compartimos algunas propuestas, centrandó la sugerencia en conocer las comunidades indígenas de Santa Cruz y la realidad de los pueblos migrantes pertenecientes a culturas originarias de otras regiones del país.

Esperamos que este material les resulte de utilidad, ¡saludos cordiales!

Lic. Marcela Alaniz
Prof. Nicolás Meliñanco
Prof. Lidia Flores
Prof. Federico Gerli
Prof. Valeria Rojel
Viviana Bull Macías
José Bilbao Copolque
Andrés Rosales

Propuestas y Recursos

Con el objetivo de facilitar el trabajo de búsqueda de material para la elaboración de propuestas didácticas innovadoras ofrecemos un listado de enlaces que profundizan sobre diversos aspectos relacionados a la temática de los derechos de los pueblos originarios.

Una propuesta interesante consiste en contrastar las perspectivas que nos ofrecen estos sitios con el material de circulación masiva y comercial destinados a la comunidad educativa (Revistas escolares, Manuales y textos clásicos, etc.). Identificar los cambios ocurridos y las tensiones permanentes entre visiones, relatos, ideas respecto a la temática constituye una fuente de aprendizaje invaluable.

Siempre remarcamos que uno de los ejes a tener en cuenta es **el presente** de los diversos pueblos originarios, en contraste con la forma de abordaje tradicional que sitúa a los pueblos originarios en **el pasado**. De esta manera los alumnos podrán visualizar que las poblaciones indígenas **existen** en el presente, transitan realidades diversas y **siguen luchando** por el efectivo cumplimiento de sus derechos.

Sugerimos especialmente visitar nuestra página web para acceder a textos e imágenes provistos por las comunidades tehuelches, mapuches y mapuche-tehuelches de la provincia como así también material aportado por referentes de pueblos originarios de culturas andinas que han migrado a nuestra región y sostienen con orgullo su identidad cultural.

En nuestra página web <http://educacionsantacruz.gov.ar/index.php/presentacion-eib> **podrás encontrar:**

- ✓ Presentación de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo.
- ✓ Breves reseñas e imágenes de las comunidades indígenas, aportadas por los protagonistas.
- ✓ Espacios de participación, consulta y articulación de las comunidades indígenas con el estado, con información de contacto de los referentes provinciales.
- ✓ Enlaces a páginas web de interés.
- ✓ Significado de emblemas y banderas que representan a los pueblos Mapuche, Tehuelche y Mapuche-Tehuelche. También encontrarán el significado de la Wiphala que representa a los pueblos andinos migrantes.
- ✓ Bibliografía (General, sobre pueblos originarios de la provincia, referidas a EIB, **Derechos Humanos de los Pueblos Originarios**, y materiales para docentes)

Te invitamos a visitar también los recursos de la Modalidad disponibles en el Portal Educativo Provincial Educ@TIC:

<http://educatic.educacionsantacruz.gov.ar/category/recursos/recursos-de-modalidad-intercultural-bilingue/>

Como puede observarse en el mapa anexo, en muchas localidades hay presencia de comunidades indígenas cuyos referentes están siempre a disposición para acudir a los establecimientos escolares y trabajar en forma conjunta.

Enlaces recomendados:

Los derechos de los pueblos indígenas explicados para todas y para todos. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y su relación con normas fundamentales del derecho internacional.

Se trata de un material realizado por especialistas, para la difusión de la Declaración de las Naciones Unidas y de esta manera promover los derechos de los niños y niñas indígenas.

http://www.unicef.org/argentina/spanish/derechos_indigenas.pdf

Departamento de Derecho Internacional, Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Se ofrece un listado de enlaces vinculados a la temática de derechos humanos de pueblos indígenas en el sistema interamericano.

http://www.oas.org/es/sla/ddi/pueblos_indigenas_enlaces_interes.asp

Observatorio Regional de Derechos Humanos

Espacio de análisis y reflexión acerca de la realidad de los Pueblos Indígenas desde las perspectivas jurídica, política, económica, social, cultural, espiritual, entre otras, buscando visibilizar sus demandas, luchas y conquistas.

<https://observatorio-derechosindigenas.blogspot.com.ar/p/que-es-el-observatorio-el-observatorio.html>

Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas (ODHPI)

Esta organización monitorea el estado de los derechos indígenas en nuestro país. En esta página además de informes y estados de situación, noticias y audios, entre otros recursos.

http://www.iwgia.org/sobre-iwgia/socios-de-iwgia?organisation_id=1

Cartilla digital “Derecho Indígena” realizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Acceso a la cartilla digital de difusión de los Derechos Indígenas, y a la versión digital del libro *Derecho Indígena*.

<http://inta.gob.ar/documentos/ipaf-region-noa-derecho-indigena/>

Pueblos Indígenas y Estado. Aportes para una reflexión crítica en el aula. Ministerio de Educación de la Nación.

Esta publicación de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe asume una perspectiva crítica sobre el proceso de construcción del Estado argentino. Dirigida a docentes y estudiantes del Nivel Secundario y de Institutos de Formación Docente, busca instar al debate e invitar a la reflexión en las aulas en torno a las relaciones interétnicas

entre las comunidades indígenas y los distintos estados (colonial y nacional) desde una perspectiva respetuosa de la diversidad cultural.

Disponible para su descarga en:

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/110256>

Con Nuestra Voz - Textos plurilingües. Ministerio de Educación de la Nación.

La publicación, un esfuerzo conjunto entre la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe y el Plan Nacional de Lectura, reúne textos producidos por alumnos, docentes, miembros de pueblos originarios y hablantes de lenguas indígenas de todo el país. Son 6 tomos con producciones escritas en español y 19 lenguas indígenas que llegarán a las instituciones educativas. Las comunidades de Santa Cruz también elevaron su voz para decir, ACÁ ESTAMOS.

<http://educatic.educacionsantacruz.gov.ar/category/recursos/recursos-de-modalidad-intercultural-bilingue/>

Atlas de los Pueblos Indígenas – Programa Nacional Mapa Educativo

Para abordar la cuestión de los derechos de los pueblos originarios, desde un recorrido por la historia nacional reciente, en este enlace encontrarás “Breve cronología en relación al reconocimiento de los Pueblos Indígenas”.

Recomendamos visitar todo el sitio, que cuenta con Mapa de identidades étnicas, mapas interactivos para la ubicación territorial de los pueblos indígenas y mapa de la Conquista del Desierto, todos con enlaces a interesantes documentos y recursos audiovisuales.

http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/index.php/legislacion

Colección Pueblos Indígenas en la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación. Ministerio de Educación de la Nación.

En los fascículos que componen esta colección se presenta a los pueblos originarios en su diversidad, como sujetos de derecho, tanto individual como colectivo, con sus historias e identidades, con sus vicisitudes y reivindicaciones desde una mirada actual.

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/browse?value=Educaci%C3%B3n+Intercultural+Biling%C3%BCe&type=modalidades>

Pueblos Originarios e Independencia (13.000 a.P. – 1816).

Producción editorial de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación de la provincia del Chubut.

El texto reúne documentos relevantes que dan cuenta de la participación –directa e indirecta- de los pueblos originarios en los procesos revolucionarios que llevaron a la independencia de nuestro país.

http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/EIB/Pueblos_Originarios_e_Independencia.pdf

Editorial Aique- Proyecto Didáctico

A partir de la efeméride se proponen actividades para que los docentes trabajen en los distintos niveles. Contiene links de acceso a material y a otros recursos relacionados.

<http://www.aique.com.ar/espacio-docente/efemerides/19-de-abril-dia-del-aborigen-americano>

La formación del Estado Argentino y los PP.OO

Trabajo práctico orientado para el nivel secundario acerca de la formación del Estado Argentino y la relación que tuvo con los pueblos originarios colocando su eje en el proceso de consolidación del aparato estatal y la definición de una política económica que afectó directamente el territorio indígena.

<http://campus.almagro.ort.edu.ar/cienciassociales/tercero/articulo/269477/los-pueblos-originarios-en-el-estado-nacional-argentino>

El Orejiverde. Diario de los Pueblos Indígenas

Periódico de artículos y noticias que cuenta con secciones estables y noticias de actualidad. Muchos miembros de pueblos originarios son corresponsales y cuentan con especialistas asesores en las múltiples temáticas que se abordan.

<http://www.elorejiverde.com>

*Sugerimos también algunos **recursos audiovisuales** que pueden abordarse en el Nivel Secundario y de Educación Superior. Se trata de documentales que nos invitan a repasar desde una perspectiva crítica nuestra historia a la vez que nos permiten reflexionar sobre los procesos de invisibilización, resistencia y reemergencia de los pueblos originarios.*

Awka Liwen

Awka Liwen (Rebelde amanecer, en español) es un film documental con guion y libro cinematográfico de Osvaldo Bayer, Mariano Aiello y Kristina Hille, dirigido por los dos últimos, que se estrenó el 9 de septiembre de 2010. Aborda el proceso de expropiación del territorio indígena y sus consecuencias en Pampa y Patagonia. Recomendamos visitar el sitio oficial de la película <http://www.awka-liwen.org/>

Tierra Adentro

Tierra Adentro es una película documental dirigida por Ulises de la Orden sobre la "Conquista del Desierto" desde la mirada de cuatro protagonistas cuyos relatos se van entrelazando. Un adolescente Mapuche de Bariloche, el descendiente de uno de los generales de Roca, un historiador demostrando su hipótesis y un periodista a lo largo del territorio ancestral Mapuche. Recomendamos visitar el sitio oficial de la película <http://www.tierraadentrolapelícula.com/>

Disponible en: <https://youtu.be/7fu6eWtcqt8>

Aonek' o' ayen

Se trata de un documental dirigido por el santacruceño Martín Subirá que muestra el viaje de dos jóvenes tehuelches preocupados por el uso de su lengua ancestral y entusiasmados con el proceso de revitalización. En su camino desde Río Gallegos hasta Las Heras se encuentran con personas que los ayudarán a comprender y alentarán su compromiso.

Puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=DKcsm1nlQfl>

El proceso de reemergencia de las identidades originarias es una realidad en nuestra provincia, las comunidades que se han conformado a lo largo del territorio dan cuenta de la necesidad de muchas personas de reencontrarse con su historia, de reivindicar su pertenencia a un pueblo originario, en definitiva de visibilizar su existencia en el presente. Este acto constituye en sí mismo el ejercicio de un **derecho fundamental**, el derecho de toda persona a **construir su propia identidad** en el marco de un proyecto colectivo, comunitario.

Estas acciones colectivas toman mayor relevancia si tenemos en cuenta que hasta hace no mucho tiempo, reivindicarse como indígena traía aparejado sufrir algún tipo de discriminación. Sin dudas en estos últimos años en Santa Cruz se comenzaron a dar los primeros pasos en el sentido de la recuperación y el fortalecimiento de las identidades de los pueblos originarios de la región, proceso complejo que exige revisar críticamente el relato histórico vigente sobre el pasado y el presente de estos pueblos. Relato histórico sobre el que se construye muchas veces la propuesta educativa en los distintos niveles de enseñanza. A partir de la creación de la MEIB como una modalidad transversal al sistema educativo santacruceño se promueve la revisión crítica de contenidos y prácticas de enseñanza en relación a los pueblos originarios. Sin dudas que el protagonismo en la lucha diaria por lograr la reparación histórica de derechos conculcados y avasallados a lo largo de la historia de nuestro país, está en manos de las propias comunidades

En el documento que publicamos en 2016 incluimos un apartado sobre juegos ancestrales, en esta oportunidad compartimos un texto elaborado por el Prof. Nicolás Meliñanco y la Prof. Lidia Flores de la Referencia Zona Norte de la Modalidad (Caleta Olivia) sobre *Pueblos originarios y el derecho a la salud* que incluye información, testimonios, recursos y propuestas de actividades para el aula.

Muchas veces se nos pregunta si nuestros antepasados padecían enfermedades y como era la forma de curarse de ellas. Muchos autores sostienen que las enfermedades estaban ligadas a espíritus o fuerzas negativas y es por eso que es común que encontremos escritos que señalan: “la bruja hizo un conjuro o hechizo”. Sin duda, en estos textos está plasmado el pensamiento de quienes escriben y muchas veces transforman nuestras historias en relatos épicos de guerreros, brujos y curanderos, minimizando el conocimiento milenario de nuestros antepasados sobre la salud y la enfermedad.

Los pueblos originarios desarrollaron un sistema de salud relacionado al entorno natural y en equilibrio con el mismo, este equilibrio no es solo con los elementos sino que consistía en el equilibrio personal de cada ser. Es decir, la armonía del cuerpo y alma.

Para la cultura mapuche, muchas enfermedades son consecuencia del desequilibrio emocional del *CHE* (persona)

Para mantenerse sanos tenían que propiciar el equilibrio en la alimentación, por ejemplo una comida saludable compuesta por carnes, legumbres, frutas y plantas silvestres era la base de un estado de salud pleno.

Cuando había casos de enfermedad en una comunidad eran tratados con el uso de algunas plantas nativas de la zona, las *LAWENTUCHEFES* (personas especialistas en plantas naturales) saben cómo y cuándo utilizar una planta.

Una *lawentuchefe* del noroeste del Chubut decía: “todas las plantas tienen su función,

solo hay que saber usarlas”, entonces, las plantas actúan en distintos momentos y de diferente manera, porque uno no está enfermo todo el tiempo, y agregaba “las plantas te van a esperar en distintos momentos y van a actuar de diferentes formas”.

Desde niños fuimos criados con el respeto a cada elemento natural, por ejemplo: cuando vamos a un río o arroyo pedimos permiso, saludamos, y si sacarnos una planta pedimos permiso, y agradecemos con yerba. Seguro que muchos no entienden esto, pero es la forma que tenemos de relacionarnos y conectarnos con la naturaleza.

Otra forma de equilibrio en el uso correcto de las plantas es usar las plantas del entorno donde vivís, porque en cada territorio está la medicina que se necesita para curar las enfermedades, solo en casos muy específicos de enfermedades graves se solía viajar a otros territorios para conseguir la planta deseada. Así fue siempre la forma de mantenerse sanos y fuertes, a tal punto que en nuestro pueblo no existían palabras para definir la “desnutrición infantil”, y los ancianos podían vivir más de 100 años.

Todo esto se fue perdiendo con la llegada del hombre blanco, que trajo enfermedades que acá eran desconocidas, como la tuberculosis que hizo estragos con nuestros mayores, luego con la pérdida del territorio vinieron otras enfermedades sujetas al cambio de alimentación, apareció el cáncer, la enfermedad llamada cirrosis debido al consumo de alcohol, estas enfermedades son muy comunes en nuestras comunidades y no es casual.

En la actualidad, escuchamos hablar de mortalidad infantil y diarreas en los pueblos originarios debido a la pobreza extrema, muchos viven hacinados, en viviendas muy precarias, con escasez de agua y alimentos. Esas tampoco eran preocupaciones en tiempos ancestrales.

No es necesario hacer un estudio con la pobreza y la salud porque sabemos que históricamente los más vulnerables son los pueblos originarios, pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de una salud intercultural?

En la actualidad hay logros y desafíos con respecto a la salud, algunos entes gubernamentales han escuchado las voces de los pueblos. Existen hospitales interculturales donde conviven y trabajan codo a codo el doctor matriculado junto al médico o sanador de una comunidad. En Aluminé, en la provincia de Neuquén se está iniciando la experiencia de construir un hospital intercultural en conjunto con dos comunidades de la zona, en el que convivirán la medicina occidental y la medicina ancestral¹.

Estos logros surgen de las luchas constantes de los pueblos originarios en pos de revertir la situación de desigualdad en el área de salud y en pos de fortalecer su identidad en un sistema que siempre negó las prácticas culturales vinculadas a la salud.

En nuestra provincia Santa Cruz hemos recibido visitas por parte de integrantes del Ministerio de Salud, quienes han articulado con la Coordinación de la MEIB a fin de conocer a referentes de las comunidades y proponer un encuentro para trabajar en una agenda común referida a la “salud indígena” transitando así los valiosos primeros pasos.

Un sistema de salud intercultural debe tener en cuenta algunas particularidades, por

¹ Te invitamos a ampliar la información visitando el siguiente enlace:

<http://www.elfederal.com.ar/neuquen-tendra-el-primer-hospital-con-medicina-tradicional-y-mapuche-del-pais/>

ejemplo:

- Reconocer de manera positiva la diversidad existente a nivel personal y comunitario.
- Proponer mesas de diálogo entre comunidades y equipos de salud.

Existen mecanismos de consulta a los pueblos originarios para llevar adelante estas acciones, hay leyes nacionales y tratados internacionales vigentes que bregan por la consulta y participación en el tema de la salud, educación y otras demandas de las comunidades. Desde una mirada indígena, existe una necesidad de volver a los orígenes para el bienestar de la salud, ya que lamentablemente hay generaciones que no conocen el sistema de salud indígena.

En la actualidad se intenta conocer y practicar la medicina ancestral basada en la naturaleza, consultan a ancianos de las comunidades quienes participan en estas acciones de recuperar esos conocimientos que están guardados en sus memorias. No es un camino fácil ni tampoco se trata de suplantar un sistema por otro, sino de mirar al pasado para saber cómo nuestros abuelos pudieron mantenerse sanos manteniendo un equilibrio con su entorno.

Los pueblos originarios tenemos relatos antiguos de cómo la naturaleza se conectaba para mantener sana a nuestra gente, para muchos serán mitos o leyendas para nosotros son relatos que marcaron nuestra pautas culturales y que aun en la actualidad se practican.

En nuestra cultura tenemos muchas plantas que son consideradas sagradas o de uso medicinal, algunas nos ayudaron en tiempo de hambruna otras aparecieron en tiempo de enfermedades.

A continuación voy a compartir un relato antiguo para que conozcas un poquito más la relación que tenemos con la naturaleza y el porqué de nuestro respeto a ella.

Ñanculahuen nüttram (relato antiguo)

Toda la tribu llora la terrible enfermedad que sufre su gran cacique Loncopán. La fuerza de su hermoso y corpulento cuerpo ha desaparecido y está postrado en su lecho sin poder moverse, a pesar de los remedios y del Nguillatün en el que pidieron a Nguenechén por su salud.

Loncopán es muy querido y respetado por sus súbditos, no solo por su destreza en la caza y en la guerra, sino también por la sabiduría, comprensión y justicia con que los gobierna.

Han ido a buscar a la machi a su choza, allá entre los cipreses y alerces del espeso bosque; tienen la esperanza de que con sus hierbas y exorcismos sagrados, cure la terrible enfermedad que lo está arrastrando a la muerte. Llega la machi y entra en la choza. Al lado del lecho del enfermo está su amante esposa Pilmaiquén, con los ojos llenos de lágrimas, desesperada. Le ha pedido a Nguenechén que tome su vida a cambio de la de su esposo.

La machi hace conjuros y ritos supersticiosos y entre gritos y gestos grotescos, exclama finalmente con una convulsión:

¡¡¡Ñancú... Ñanculahuén!!!

Pilmaiquén se estremece y ahoga un grito en su garganta. La Ñanculahuén, es una hierba que crece en lo alto de la montaña, y está custodiada por el Nancú, el aguilucho blanco.

Todo el que intenta apoderarse de ella corre terribles peligros. No obstante, la amante esposa exclama sin dudarle un momento:

¡¡¡Yo lo haré!!!

Se acerca a la cama de su esposo y le dice Yo te traeré la hierba. Dentro de tres días estaré de vuelta. Pilmaiquén parte decidida. Todos quedan aterrados cuando la machi les dice:

Ha ido a buscar la Ñanculahuén...

Pilmaiquén se internó por senderos solamente transitados por animales silvestres, hasta llegar a la cordillera nevada. El viento helado le azotaba la cara y las piedras y espinas cortantes hicieron sangrar sus pies, pero el pensamiento de su esposo le dio ánimo y le hizo soportar con alegría los sufrimientos.

Se alimentaba con los piñones de los pehuenes y dormía bajo las lenguas achaparradas de las altas cumbres. Al segundo día llegó a los dominios del Rancú, donde crece la hierba que sana. Rendida se sentó sobre una roca a descansar. De repente sus ojos divisaron un ave blanca que se había posado en una roca cerca de ella. Su mirada era penetrante y con un graznido potente exclamó:

- ¿Qué has venido a buscar? -

- Mi esposo se está muriendo. ¡Dame la hierba que sana! Yo estoy dispuesta a dar mi vida por ella.

El Ñancú aceptó su sacrificio y le contestó:

- Por el amor que tienes a tu esposo, acepto tu ofrecimiento. Te daré la hierba que me pides, pero, a medida que tu esposo recupere su salud, tú perderás tus movimientos y tu palabra. Sólo conservarás tus ojos sanos para que puedas ver la obra que has hecho, y serás la esposa más amada del mundo.-

Vuela el aguilucho y regresa al momento con la hierba sagrada entre sus garras y se la da a Pilmaiquén que llora de felicidad.

Al tercer día de haber partido, la tribu recibe entre exclamaciones de asombro a Pilmaiquén que regresa con la hierba sagrada en sus manos. Rápidamente prepara la infusión con la maravillosa hierba y lava las heridas de su esposo que de a poco va recuperando sus movimientos. Al mismo tiempo ella va quedando paralizada y su dulce palabra se va apagando en sus labios. Cuando Loncopán recupera totalmente su salud pregunta por su esposa. La encuentra sentada cerca del bosque. Los ojos de su esposa se llenan de lágrimas al no poder hablar Loncopán comprueba que tampoco puede moverse. La toma en sus brazos y la lleva a la ruca y hace llamar urgentemente a la machi para que conjure el mal de su esposa.

- Tu esposa no volverá a hablar ni a moverse -le dice la machi-. Ese ha sido el precio de tu salvación. Ella le ofreció al aguilucho blanco su vida a cambio de la

tuya y él aceptó el sacrificio.

Loncopán cae de rodillas ante el lecho de su esposa y comprende cuánto lo ha amado. Desde entonces la Ñanculahuén es la hierba sagrada que cura úlceras y está a disposición, por voluntad del aguilucho blanco, de todo el que la necesita.

Loncopán cae de rodillas ante el lecho de su esposa y comprende cuánto lo ha amado. Desde entonces la Ñanculahuén es la hierba sagrada que cura úlceras y está a disposición, por voluntad del aguilucho blanco, de todo el que la necesita.

Fuente: leyendasdeamerica.blogspot.com.ar, disponible en:
<http://leyendasdeamerica.blogspot.com.ar/2008/02/anculahuen.html>

Propuesta de actividades para trabajar el relato en el área de la lengua, con alumnos de la segunda unidad pedagógica del nivel primario.

- Leer la narrativa clara y pausadamente, utilizando las estrategias de lectura.
- Preguntas guías para la evaluación escucha-atenta de los alumnos.

¿Quién estaba enfermo? ¿Quién era Loncopán y por qué era tan querido por la tribu? ¿Quién era la machi y qué necesitaba para curar a Loncopán? ¿Qué era Ñanculahuén y por quién estaba custodiado? ¿Cuál fue el sacrificio de la esposa de Loncopan a cambio de la hierba sagrada? ¿Para qué sirve en la actualidad la hierba Ñanculahuen?

- Preguntas de persuasión e imaginación para los alumnos:
¿Por qué creen ustedes que se enfermó el cacique Loncopán? ¿Pudo haber evitado su enfermedad? ¿Cómo?
¿Por qué creen ustedes, que el águila custodiaba la planta Ñanculahuen?
Si el cacique Loncopán tenía muchos súbditos ¿Por qué no mandaron a uno de ellos a buscar la planta en vez de la esposa?

Realizar un glosario de palabras desconocidas del relato:

Ñanculahuen: literalmente. La hierba del aguilucho

Loncopan: Cabeza de puma

Nguillatun: rogativa

Nguenechen: dominador de la gente, traducido como Dios

Pilmaiquen: golondrina

Ñancu/ Ñanco: aguilucho de pecho blanco, es considerado un ave sagrado en la cultura mapuche, también agorera, se dice que si te da el pecho blanco te ira bien, en cambio si te da la espalda, te puede ir mal.

Re-narrar y escribir el relato del Ñanculahuen en grupos o parejas discriminando las partes del relato.

Representación del relato Ñanculahuen, con libretos escritos por los alumnos, para todos los alumnos de la escuela.

En el área de Ciencias Naturales proponemos abordar los contenidos:

- Salud y alimentación de los seres vivos.

¿De qué se alimentó la esposa del Cacique Loncopán en su búsqueda de la planta Ñanculahuen? ¿Qué hizo la machi con la planta Ñanculahuen?

¿Cómo se alimentaban nuestros abuelos antes? ¿Cómo nos alimentamos nosotros ahora? ¿Qué comidas son importantes para tener una buena salud? ¿Cómo cuidaban su salud nuestros abuelos antes? ¿A quién acudían cuando se enfermaban? ¿Cómo cuidamos nuestra salud en la actualidad? ¿A dónde o a quien acudimos en la actualidad cuando estamos enfermos?

Realizamos la pirámide de una buena alimentación.

Revisamos la planilla de vacunación de cada alumno y su importancia para la salud.

- Tipos de plantas y sus usos.

¿Las plantas son seres vivos? ¿Por qué?

¿Qué tipo de planta es la Ñanculahuen?

¿Todas las plantas son medicinales?

¿Qué otras plantas medicinales conocen? Averiguar en la casa.

Realizamos una lista de plantas medicinales en un afiche y compartir en el patio de la escuela.

Sabemos que en nuestra provincia Santa Cruz también tenemos familias migrantes pertenecientes a los pueblos originarios andinos del norte del país y de países limítrofes. Para la **cosmovisión andina**, la salud es el resultado de la armonía entre el ser humano (Runa), el cosmos (Pachakama) y la Madre Tierra (Pachamama). El hombre andino, debe conocer y comprender todo lo que lo rodea para tener una buena salud, pero además, debe mantener los principios morales fundamentales de su cultura:

- Ama qhella (sé laborioso)
- Ama suwa (sé honesto)
- Ama llulla (sé veraz)
- Ama hap'a (sé fiel y leal).

Para las comunidades andinas, la salud y la enfermedad provienen de la tierra, y toda curación deriva de las plantas que la tierra misma ofrece al hombre. Para curar al enfermo, el yatiri (médico tradicional) media entre las deidades y la tierra, entre el mundo de los muertos y el de los vivos utilizando todo tipo de hierbas y sus partes tales como hojas, flores, frutos, semillas, tallos y raíces. Algunas de las plantas más utilizadas son eucalipto, paico, manzanilla, cola de caballo, etc.²

La planta ancestral milenaria que se usó y se sigue usando en la actualidad es la **coca** por sus propiedades medicinales, por su abundancia en sales, minerales y vitaminas científicamente comprobadas actualmente. Por ejemplo, el **té de coca** es una infusión típica de las regiones andinas de Bolivia, Perú, Norte de Chile y el Noroeste de Argentina.

Se trata de una bebida milenaria consumida como estimulante o para curar el soroche o mal de montaña, no siendo dañina ni tóxica. Además:

- Permite una mayor oxigenación celular.
- Posee propiedades antiestrés.
- Brinda efectos especiales para proteger el corazón, al contener potasio.
- Posee cualidades altamente digestivas.
- Aumenta la resistencia física.
- Favorece la expulsión de gases del tubo digestivo.
- Actúa como tranquilizante del intestino

Los Incas utilizaron la hoja de coca no solo con fines curativos sino también para la estrecha interrelación e interdependencia con su entorno, la hoja de coca simboliza amistad y generosidad. El acto de compartir y consumirla en grupo refuerza los lazos de confraternidad y confianza entre las comunidades andinas, por lo tanto, es un elemento esencial para mantener la unión entre ellas.

Sin embargo la cultura occidental extrajo la “ina” de la coca para la fabricación de la droga (sustancia toxica alucinógena), por lo que en 1988 se condenó a muerte la hoja de coca; prohibiendo su producción y su comercialización. Pero, gracias a la lucha de los movimientos sociales del actual país Bolivia, encabezada por el dirigente sindical para entonces don Evo Morales Ayma, entendieron que la **hoja de coca** no es **cocaína**, sino es parte de la tradición, identificación y cosmovisión andina.

El 8 de marzo de este año, se aprobó la Ley General 906 en defensa de la hoja de coca

² Para mayor información, visitá: <http://plantas-medicinales-bolivia.blogspot.com.ar/>

como recurso natural que representa la cultura milenaria, sustituyendo a la Ley 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, que estaba vigente desde 1988³.

Además, en el siguiente video **“Coca – La hoja sagrada”** podrán encontrar mayor información. Tiene una duración de casi 14 minutos, fue realizado por Belén Suarez, editado por Mariano Fain y emitido por Estudio País Bicentenario, Canal 7 L a TV Pública.

<https://www.youtube.com/watch?v=8rh3YuFvWG0>

Con este video se puede trabajar con alumnos de la segunda y tercera Unidad Pedagógica del Nivel Primario o el nivel secundario.

Actividades guía para el video:

Se observará el video por partes para una mejor comprensión, en cada pausa se realizarán preguntas de indagación y comprensión.

- ✓ Observamos el video del minuto 00:00 a 01:10

En la entrevista realizada por la periodista Belén Suarez ¿Cuál es la pregunta para la gente? ¿Sabían que es una droga? ¿Qué significa que algo sea legal o ilegal? Debatimos sobre lo legal y lo ilegal mediante ejemplos.

- ✓ Observamos el video del minuto 01:10 a 03:33.

¿Qué significa la hoja de coca para las provincias del norte? ¿La hoja de coca es legal o ilegal? ¿Por qué?

- ✓ Observamos el video del minuto 03:33 a 07:30.

¿Qué significa la hoja de coca para los pueblos andinos?

¿Qué dice la leyenda respecto a la hoja de coca?

¿Quién o qué es el “Tata Inti” para los pueblos andinos?

¿Para qué se utiliza la hoja de coca? ¿Qué es la Pachamama?

¿Cuál es la relación del hombre con la Pachamama?

¿Cuál es la predicción que se transmite de generación en generación?

- ✓ Observamos el video del minuto 07:30 a 13:57

¿Cómo es la hoja de coca? Para ver su apariencia se la puede mostrar a los alumnos una hoja de coca que se encuentran en cualquier negocio de la comunidad boliviana.

La hoja de coca tiene propiedades curativas y es un elemento primordial del curandero ¿Por qué?

³ Más información en el siguiente enlace:

<http://www.prensa-latina.cu/index.php/component/content/?o=rn&id=69289&SEO=presidente-boliviano-promulgo-ley-general-de-la-hoja-de-coca>

Según la doctora Reyna Zomillo ¿Desde cuándo se utiliza la hoja de coca?, y ¿Con qué fines se la utilizaba?

Científicamente, en la actualidad ¿qué propiedades curativas tiene la hoja de coca? ¿Para qué se utiliza actualmente?

Como actividad final, los alumnos realizarán un relato en forma de narrativa con el fin de transmitir el conocimiento acerca de la hoja de coca.

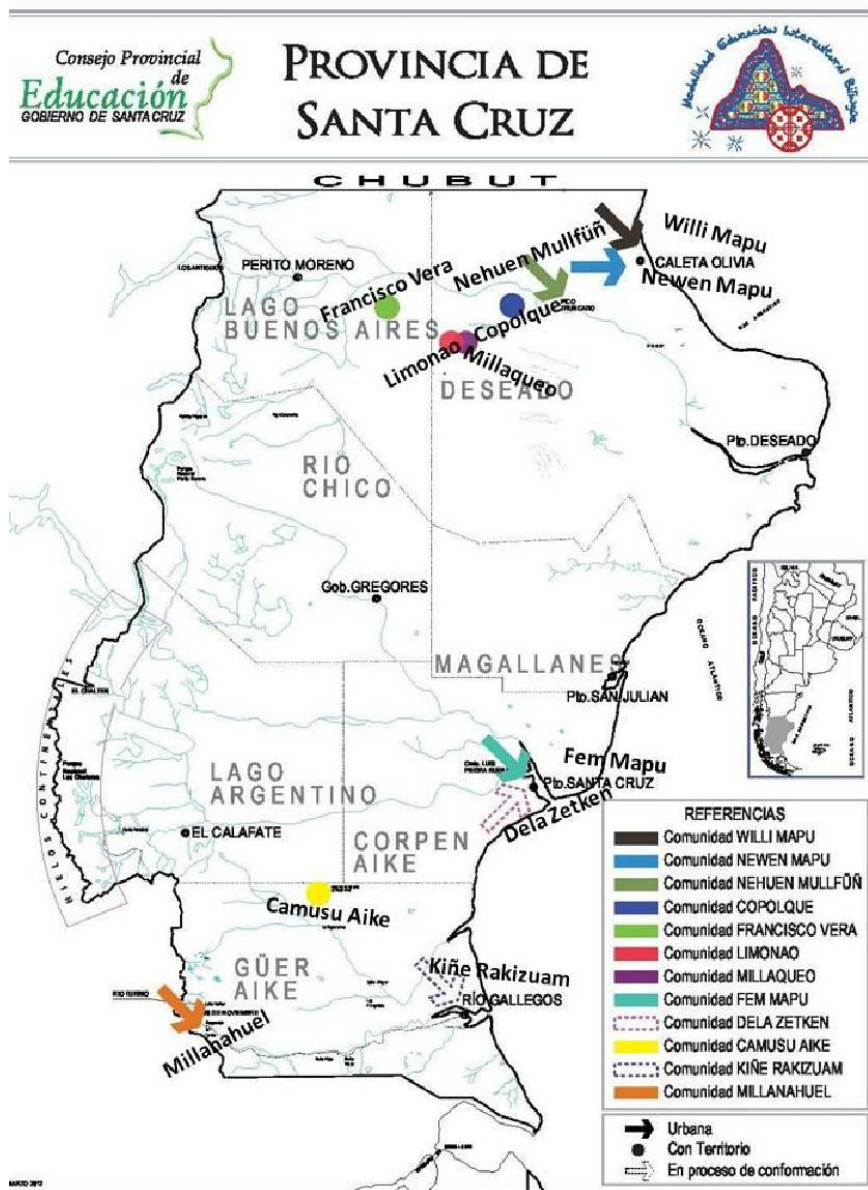
NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA:

Hirsch Silvia, Lorenzetti Mariana (Editoras), **“Salud pública y pueblos indígenas en la argentina: Encuentros, Tensiones e Interculturalidad”**, 1° edición. San Martín: Universidad Nacional de San Martín. UNSAM EDITA, 2016.

En las últimas décadas, la incorporación del tema de la salud indígena en la agenda pública ha desencadenado discusiones tanto en el ámbito de la gestión estatal como en el académico. Los trabajos aquí compilados reconstruyen los contextos y las experiencias desarrolladas en distintas regiones del país. Analizan las estrategias y los sentidos puestos en juegos en el quehacer “intercultural”, esto es, las relaciones entre los pueblos indígenas y el sistema público de salud, y reflexionan sobre los desafíos pendientes no solo en los espacios de intervención, sino también en las líneas de investigación desarrolladas.

A través de la mirada de investigadores especializados, el libro acerca al lector los debates que entrecruzan el campo de la salud, los planteos interculturales y las políticas de reconocimiento indígena. Aborda temas como las relaciones entre saberes y prácticas de salud indígenas y biomédicas, las condiciones de vida de las comunidades, los vínculos interétnicos y los campos de interlocución abiertos entre los distintos agentes involucrados. (TEXTO EXTRAÍDO DE LA CONTRATAPA)

ANEXO. Mapa de las Comunidades de Pueblos Originarios de Santa Cruz



Para comunicarte con la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe puedes:

- ✓ Visitar nuestra página web <http://educacionsantacruz.gov.ar/index.php/presentacion-eib>
- ✓ Escribirnos un correo electrónico a meib.santacruz@yahoo.com.ar
- ✓ Seguirnos en Facebook: Educación Intercultural Bilingüe – Santa Cruz.
- ✓ Acercarte a nuestras oficinas ubicadas en Jofré de Loaiza N° 615 – Río Gallegos